MANIFIESTA. SOLICITA SE AMPLÍE PLAZO PARA ABONAR

Sr. Juez:

LUIS ENRIQUE DATES, abogado, inscripto en T° 87, F° 111 del CPACF, en mi carácter de letrado apoderado de **INC S.A.** ("**INCSA**"), CUIT 30-68731043-4, con domicilio constituído en la calle Cecilia Grierson N° 255, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Jurídico *Baker McKenzie*), y domicilio electrónico en CUIL 20-28189611-4, en autos caratulados **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO C/ INC SA-DISP 498/23 512/23 S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. 137/2024)**, ante V.S. digo que:

INCSA viene a manifestar su intención de abonar los honorarios regulados a los letrados intervinientes por la parte actora por el monto total de $ 2.773.711,08 (pesos dos millones setecientos setenta y tres mil setecientos once con 08/100- para centavos – equivalentes a 26,614 UMA). En ese sentido, y a fin de cumplir con lo dispuesto por V.S. en la providencia del **24 de agosto de 2026**, se solicita se amplíe el plazo para abonar. Asimimso, INCSA hace saber que se encuentra realizando las gesitones necesarias a los fines de abonar lo intimado y cumplir con sus obligaciones contraídas, por lo que se solicita respetuosamente a V.S. conceda la ampliación de plazos solicitada.

Por lo expuesto, solicito (i) se tenga presente lo manifestado, y (ii) se amplíe el plazo para abonar las sumas adeudadas.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by LUIS ENRIQUE DATES
Date: 2026.09.07 12:39:00 ART